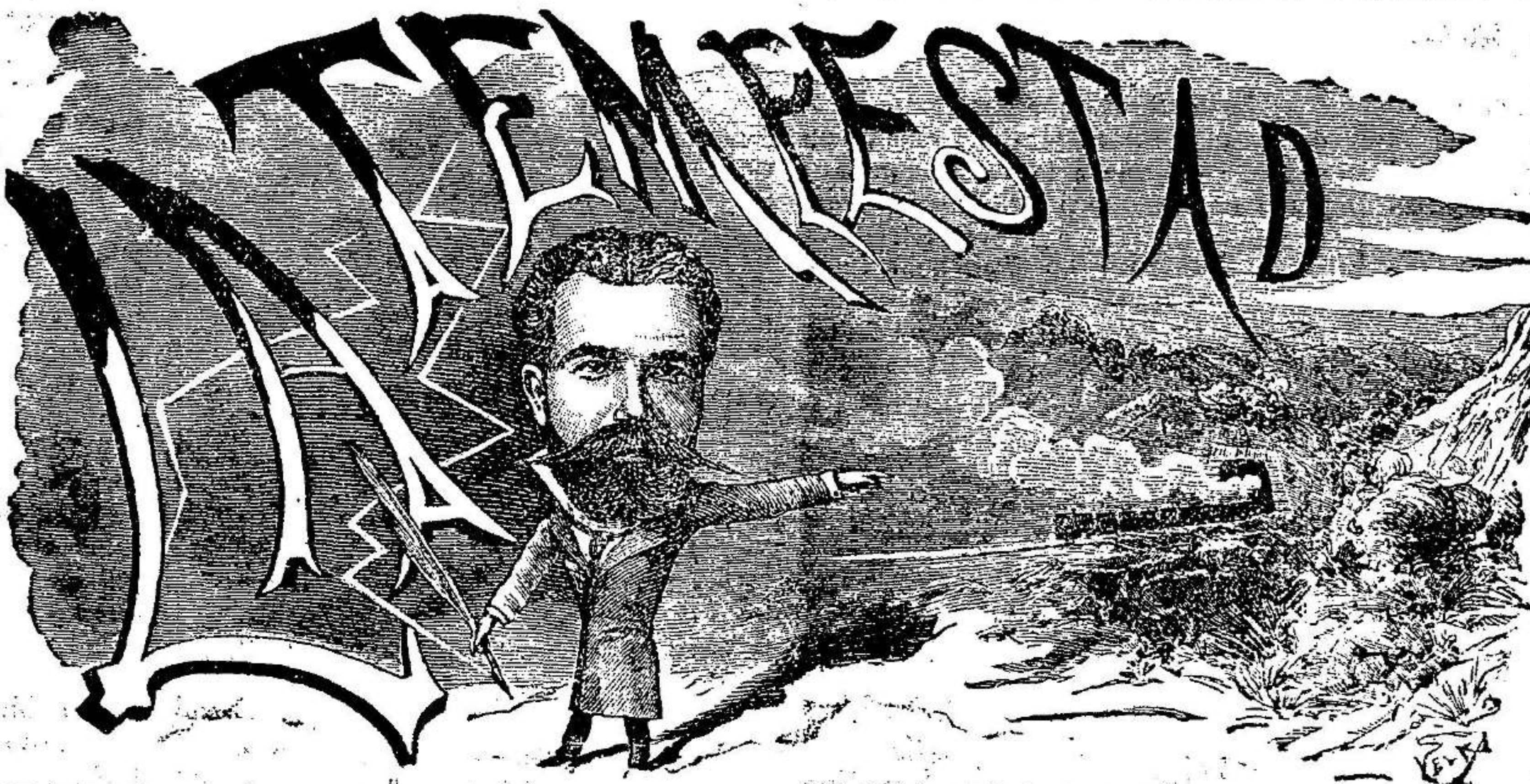


SUSCRIPCIÓN

Trimestres:

Segovia, pesetas..... 1'00
 Provincias..... 1'30
 Número corriente... 0'05
 Id. atrasado..... 0'25
 Id. extraordinario.. 0,10

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OPICINAS

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

No se devuelven los originales.

Periódico joco-serio **DIRECTOR: VICENTE RUBIO** **Se publica los domingos**

Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

PLAZA DEL CORPUS NÚM. 7. — SEGOVIA

Perfumería fina, peines, peinetas de concha, marfil é imitaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador. Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, articulos ortopédicos, para fotografía y artes.

Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, que ha alcanzado gran éxito entre las personas de la sociedad más distinguida, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico. Papel VICTORIA.—R. Angulo, para la higiene, desinfección y perfumado de las habitaciones. Purifica y deleita.

Agua de quina, premiada con medalla de plata.

Se recomienda al bello sexo la famosa **ESENCIA DE HELIOPHAR.**

Perfumería antiséptica de la Sociedad general de Productos higiénicos y antisépticos.

PRODUCTOS PERFECCIONADOS Y RECOMENDADOS:

Elixir, polvos y pasta dentífrica, alcohol de Menta, flor de Artesia (nuevos polvos de arroz extrafinos, sin bismuto.) Crema de Artesia, vinagre de «toilette.»

Estos productos sin rival, unen á su perfume agradable las propiedades antisépticas que hacen de ellos el mejor preservativo de enfermedades contagiosas y epidémicas.

Y por último, la persona que quiera conservar blanca y buena la dentadura, no debe usar sino el **SAPODONT**, que reune en sí todas las cualidades excelentes y antisépticas de un AGUA DE BOCA de primera clase. Se sirven puntualmente los pedidos de provincias.

GRAN DROGUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL MEDICINAL É INDUSTRIAL

QUE DIRIGE EL MÁS PRÁCTICO Y ANTIGUO DROGUERO DE LA CAPITAL

Andrés Hernanz Pérez

Isabel la Católica, 2 (antes Cintería) SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida y con precios más limitados y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales. Depósito central en productos de fotografía. Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras. Aguas minerales. Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos. Cura de Lister, (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal.

Esencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, veloutines, aguas etc., etc. Especialidad en agua de Colonia, propiedad de este director; blancos y tintes. Papel Armenia.

No confundirse. Rechazad los plagios, buscad la mejor Droguería de Castilla, verdadero bazar universal que dirige

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Isabel la Católica, 2, (antes Cintería) SEGOVIA

Vinos de mesa

de la bodega de **EL TERMINILLO** propiedad de D. Pedro Ribas SEGOVIA

Premiados en la Exposición Nacional de Madrid y en la Universal de Barcelona

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

Precios por arrobas:

Moscateil, cosecha de 1883...	Ptas.	45'00
Tinto, " " 1884...	"	45'00
" " " 1885...	"	42'30
" " " 1886...	"	40'00
" " " 1887...	"	8'75
" " " 1888...	"	7'50
" " " 1889...	"	7'00
" " " 1890...	"	6'25
Clarete, " " 1895...	"	5'50
Vinagre superior de vino...	"	6'25

Por botellas:

Moscateil, cosecha de 1885...	Ptas.	4'00
Tinto, " " 1884...	"	4'00
" " " 1885...	"	0'90
" " " 1886...	"	0'75
" " " 1887...	"	0'70
" " " 1888...	"	0'65
" " " 1889...	"	0'60
" " " 1890...	"	0'55
Clarete, " " 1895...	"	0'50
Vinagre superior de vino...	"	0'55

Por cada casco que se devuelva se abonarán 25 céntimos.

DEPÓSITOS

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, 5.

En La Granja, LA CONFIANZA, tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, 5.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de don Gregorio Monedero, calle del Arenal, 48.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la Bodega de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1895, á 2'50 pesetas arroba.

EL MUY ACREDITADO Don Eugenio Foubert CIRUJANO-DENTISTA

Tiene el honor de anunciar al público que ha abierto su gabinete en la calle de Juan Bravo, número 46, Segovia.



¡Hombre!

En Paris hay un tío Vivo ó un carrusel como ahora se dice y el otro día le faltó un tornillo á la máquina y emprendieron los caballos de madera una carrera vertiginosa poniendo en peligro las vidas de los que cabalgaban en ellos.

De modo que ya hasta los caballos de madera se desbocan.

Indudablemente se acerca la fin del mundo.

Báblase de un estudiante inglés que, como pensión, le pasan, y no es bastante, cada mes medio millón.

¿Con medio millón mensual paga al trabajo tributo estudiando? ¡Qué animal!

¡No poner un sustituto!

¡Hasta personas formales harían ese papel...

¡Por diez mil duros mensuales voy á estudiar yo por él!

En Granada disputaron el otro día dos pobres sobre la propiedad de cinco céntimos que habían recibido de limosna.

Uno era cojo y el otro ciego.

Ya se iban á ir á las manos cuando acudieron los guardias—se conoce que en Granada acuden—á separar á los contendientes.

El primero que vió aproximarse á los guardias fué el ciego y el primero que echó á correr fué el cojo.

Vamos; que el uno recobró las piernas y el otro la vista.

Lo cual es una desgracia para los dos; porque ahora ¿cómo piden?

¡Dios les devuelva, al ciego la cojera y al cojo la ceguera!

Un ciclista pinciano que se llama don Cipriano y que debe correr bien llegó á León muy ufano media hora antes que el tren.

¿Media hora? ¡Vaya una hazaña!

Si no hace mejor campaña merece una buena grito.

¡Ganar un tren en España no tiene gracia maldita!

Para que el premio le den de ciclista bizarro no vale ganar á un tren... ¡Que se atreva á correr en competencia con un carro!

El Alcalde de Puebla Larga (Valencia) no puede negar que es de Puebla Larga.

¡Por lo largo que resulta el hombre!

Y tan largo, que se pierde de vista.

Ha dictado un bando prohibiendo á todos los vecinos salir del pueblo sin licencia del Alcalde, desde el obscurecer hasta el alba.

Al hombre le habrán dicho, de seguro, que todos los alcaldes de los pueblos tienen limitadas sus facultades de mando; pero él habrá contestado seguramento:

—Sí, señor, pero esto no es pueblo. ¡Esto es Puebla!

Y, claro, el sexo femenino siempre tiene sus prerrogativas.

Pero la largueza del Alcalde no consiste en eso, sino en que allí los labradores aprovechan las aguas para el riego por riguroso turno.

Este año ha sido grande la sequía y escasea el agua.

¡Y mire usted qué casualidad! Todos los sembrados están mustios menos los del Alcalde!

Se conoce que por prohibir á los vecinos que salgan de noche del pueblo, la Providencia le protege!

Es decir, que le hace sonámbulo para que salga él por la noche á regar sus propiedades sin que se enteren los vecinos.

Y como un dulce bueno á nadie amarga, resulta, ya con sol ó ya con niebla, ese Alcalde barbián de Puebla Larga más largo que la Puebla!

Un vecino de Majadahonda ha encontrado ahora en Madrid un pollino que perdió el año 1893 en su pueblo.

¡Buen fisonomista!

¡Y buena naturaleza la del burro!

Vamos, que, por lo visto, está bien conservado, como si no pasaran días por él.

Siempre joven, siempre apuesto ni envejece ni agoniza... ¡Caramba! ¡Si se habrá puesto la dentadura postiza!

¡Este sí que es el colmo de los partos!
En un pueblo de Orense
una robusta joven labradora
ha parido de un golpe siete nenes...
¡Y dicen que allí es mala la cosecha
porque ha llovido poco en estos meses!
¡Pues diga usted que llena dos inclusas
esa mujer, si llueve!

Un oficial de infantería que se casó
con tres mujeres sin quedar viudo de
ninguna, del año 1870 al 74, fué pro-
cesado en Málaga en aquella época á
instancias de su primera mujer.

Y ahora es cuando va á fallarse la
causa en un juzgado de dicha pobla-
ción.

Vamos, no es tardar mucho.
Si el hombre gozaba de libertad
provisional, durante el proceso, no ha
tenido tiempo de reincidir muchas ve-
ces.

Por mucha prisa que se haya dado
en arreglar la documentación, apenas
habrá podido casarse con veinticuatro
chicas solteras.

¡Y ahora, que le suelten escribanos!

Dos chicas muy agraciadas,
según leo emocionado,
se han dado de bofetadas
por un barbián en Bilbao.

El hombre en tan duro aprieto,
llora su culpa tal vez,
porque, ahora, por ser coqueto,
¿quién cree en su doncellez?

Dos labradores riñeron en Poacin
(Lugo) y uno de ellos arrancó al otro
una oreja de un mordisco feroz.

¡Arrancar es!

Yo creo que para seguridad de las
personas debería determinar el alcalde
que á ese sujeto se le imposibilitara de
algún modo para morder.

Por ejemplo: embolándole los col-
millos!

Ya ha cantado doña Rita;
pero ha cantado tan mal,
que se ha llevado una grito
monumental.

A pesar de ser cantante
de pésimas condiciones,
ha salido tan campante
de las prisiones.

En cambio, ya en Alcalá
sufriendo prisión mayor
la pobre Gabina está,
¡y eso que canta mejor!...

¡Ole ya!

MERECIDA RECOMPENSA

El Día, de Cienfuegos, publica el
siguiente relato de un héroe y seis más
que le acompañaron en el gran hecho
de armas realizado en Provincial:

«A las nueve y media de la noche
del día 21, el bizarro y prestigioso ge-
neral Luque recibió al cabo de la guar-
dia civil D. Florencio Lucas Martí, que
con sus compañeros se defendió heroica-
mente en Provincial contra 500 in-
surrectos, causando á tan gruesa par-
tida enemiga más de 20 bajas.

Hallábase en el despacho del ge-
neral más de diez personas cuando el
heroico cabo de la guardia civil entró
todo conmovido por la alta honra que
se le dispensaba.

S. E. el general Luque le estrechó
la mano, felicitándole calurosamente,
haciendo grandes elogios del tercio á
que el cabo Lucas pertenece, de la
guardia civil toda, y le regaló dos ma-
zos de tabacos.

El cabo Lucas, más conmovido aún
que cuando entrara, dió las gracias á
S. E. y refirió el hecho de Provincial.

Después que hubo referido tan bri-
llante hecho de armas, el general vol-
vió á felicitarle, asegurándole que se-
rían recompensados su valor y su sere-
nidad con la cruz laureada de San Fer-

nando, que era el distintivo más glo-
rioso que podía alcanzar un soldado es-
pañol.

Añadió S. E. que sus compañeros
de defensa serían también recompen-
sados, conforme á la valentía demos-
trada en el bárbaro ataque que los in-
surrectos hicieron á Provincial.

El heroico cabo Florencio Lucas
Martí tiene 29 años de edad, y es natu-
ral de Duruelo, partido judicial de Se-
púlveda, provincia de Segovia.»



¡Uf, qué calor!

Como ahora los calores
sofocan mucho,
voy á hacer estas coplas
medio desnudo...
No censurarme
si no estoy escribiendo
muy presentable.

Y eso que no he debido
deciros nada,
porque no sabéis cómo
yo escribo en casa.
Mas ya lo dije,
y... perdonadme, que ahora
voy á vestirme.

Injusticias humanas.

Entre oficiales y escribientes eran,
en la oficina en que escribía Justo,
catorce ó dieciséis; ninguno de ellos
—á cual más holgazanes y más brutos—
sabía resolver ni aún malamente,
el más sencillo asunto;
pues siendo protegidos de caciques
que suponían mucho,
ni aun se cuidaban de estudiar las leyes.
Únicamente Justo
era el burro de carga en la oficina,
pues le obligaban á trabajo rudo,
los dos ó tres mil reales, con descuento
que le daba el Estado... Por fin hubo
un cambio de política y, es claro,
como ocurre á menudo,
hubo ascensos, traslados y ¡un cesante!
¡el desdichado Justo!
Y después, en sus ratos de tristeza
viendo triunfar á algunos
de aquellos compañeros de oficina
que—á cual más holgazanes y más brutos—
ganaban fuertes sueldos, exclamaba:
—¡Para esto, oh Dios, has reñido al mundo!

No cabe duda.

Dice el cura don Simón,
quejándose amargamente,
que saca por la intención
un duro semanalmente.
Con eso vive y diré
que, si un duro sólo gasta,
es cierto aquello de que
siempre con la intención basta.

Lo de Cuba.

A pelear valientes
van los soldados
y es su misión difícil,
no hay que negarlo,
porque van á ver si hacen,
siempre luchando,
entre aquellos negritos
bastantes blancos.

Retazo.

Estuvo en Persia Ramón
y al volver á su nación
hace más de una semana,
le dió muerte una persiana...
que cayó desde un balcón.



DE LA PROVINCIA

La Granja.

No hay fiestas...—Si hay fiestas...—
¡Chitón!...—Con permiso.—Modestia.—
Grandes sorpresas.—¡¡Atención!!!—A divertirse.

¡No hay fiestas!... ¡¡No hay fiestas!!...
Estas palabras hace tiempo que todos
veníamos repitiendo con cara compun-
gida y nos desatabamos en denuestos
contra nuestros pacientes ediles que
resignadamente bajaban la cabeza co-
mo si nada hubieran hecho ni pudieran
hacer.

¡¡Si hay fiestas!! ¡¡Si hay fiestas!!!
debemos de gritar con toda la fuerza
de nuestros pulmones, porque en efec-
to las habrá y verdaderamente sor-
prendentes.

Pero, chitón; esto que les voy á re-
velar me lo ha referido en secreto un
concejal amigo.

Voy con permiso del concejal en
cuestión, á poner á ustedes al corriente
de todo lo que el Ayuntamiento nos
tiene reservado. Pero les suplico que
no se lo cuenten á nadie, que es un
secreto, y si todos se enteran, adiós,
secreto, ó lo que es igual, adiós, fies-
tas.

El Ayuntamiento, modesto con ex-
ceso, no quiere hacer alarde de su pe-
regrino ingenio y por eso no ha puesto
carteles en las esquinas.

Ahí va, sin más preámbulos, el
programa. Faltan en él sorpresas, pero
sorpresas de verdad que el Ayunta-
miento nos reserva para nosotros soli-
tos, no quiere que los veraneantes dis-
fruten de ellas, así que hasta Octubre
lo menos no saldrán á luz.

Para entonces sí que nos vamos á
divertir; entonces, para que todos dis-
fruten, es seguro que hasta á los ba-
rrenderos, y quizá hasta á los serenos,
se les dé licencia por unos meses des-
contándoles solamente las cinco quin-
tas partes del sueldo y dejándoles el
resto para que se diviertan, y se diver-
tirán, ya lo creo.

Las fiestas no durarán tiempo limi-
tado; cada vecino podrá pasarse en
fiestas el tiempo que tenga por conve-
niente.

¡¡Atención!!!

1.º *Músicas.*—Desde bien tempra-
no empezarán las campanas de todas
las iglesias á tocar... á misa, según uso
y costumbre de tiempo inmemorial.

Comprendiendo el Ayuntamiento
que el pueblo está cansado de músicas,
se suprime este año la diana, y tan
sólo á las siete de la mañana recorrerá
las calles de la población tocando... la
esquila, el carro de la basura, según
uso y costumbre etc...

2.º *Excursiones.*—Mientras las fies-
tas duren, que repetimos será hasta
que el vecindario se canse, se permitirá
todos los días visitar el pinar á cuantos
lo tengan por conveniente, pudiendo
pasear por él á pie, á caballo, en coche
y hasta en bicicleta (!)

3.º *Bailes y danzas.*—El Ayunta-
miento permitirá, mientras duren las
fiestas, organizar bailes campesines y
hasta caseros para solaz y recreo de
los vecinos. El que por su cuenta no
quiera organizar estos bailes tendrá
que bailar al son que le toquen.

4.º *Regatas.*—Se permitirá, previo
permiso del Real Patrimonio, embar-
carse en «El Mar.» Habrá grandes re-
gatas en el puerto de Navacerrada y
quien lo desee podrá visitar todos los
buques surtos en este puerto.

5.º *Toros.*—El Ayuntamiento, en
sus deseos de complacer á la colonia
veraniega, al pueblo y á los muchos
forasteros que vendrán á presenciar
estas notables fiestas, no ha omitido
gasto ni sacrificio hasta conseguir que
puedan todos visitar la hermosa dehesa
denominada «Casa de Vacas» y que
pueda el que lo juzgue conveniente, y
de su cuenta y riesgo, echar una suer-
tecita á la vaca mejor encornada ó al
choto de mejor presencia, prohibiéndole
únicamente á los niños y ancianos
con objeto de evitar desgracias.

6.º *Fuentes.*—El día de San Luis
correrán las aguas de las monumenta-
les fuentes de los Reales Jardines, y en
estos días y los demás de fiestas será
pública la entrada en los Jardines, para
que todos puedan disfrutar de su ame-
nidad y frescura.

7.º *Teatro.*—Durante las fiestas
estará abierto el lindo coliseo de este
Real Sitio, y la simpática empresaria
Doña Paquita permitirá á cuantos lo
soliciten, presenciar la función con sólo
pagar la localidad que se desee ocupar.

8.º *Carreras de caballos (blases),
burros y bicicletas.*—Podrán tomar
parte en estas carreras todos los indi-
viduos que quieran, para lo cual esta-
rán á su disposición todas las carrete-
ras cercanas á este Sitio. Se permitirán
las apuestas mútuas y se suplica el
árnica.

9.º *Iluminaciones.*—Durante las
fiestas se iluminarán con un farol las
esquinas de las principales calles de
de esta población. Además, el comer-
cio y todo el vecindario iluminará in-
teriormente sus casas desde la postura
del sol hasta que á cada cual le con-
venga meterse en la cama.

10.º *Fuegos artificiales.*—El Ayun-
tamiento, modesto hasta la exagera-
ción, ha suprimido ahora este feste-
jo para demostrar á todos que sabe
gastarse el dinero sin tener humos y
sin meter ruido, y para que nadie pue-
da decir que es más el ruido que las
nueces.

Y esto es todo. Ahora que digan
malas lenguas que el Ayuntamiento no
se interesa por el pueblo.

Merecen los representantes del mu-
nicipio todo género de atenciones y
elogios, en mi humilde concepto, pues
si más no han hecho es porque más no
se puede hacer.

Conque á divertirse tocan y que
ustedes se diviertan.

C. SALERO.

17 de Agosto del 93.

Aldea del Rey.

Al penetrar en el camposanto el se-
pulturero de Aldea del Rey, el martes
por la tarde, vió que se hallaba desen-
terrado el cadáver de un niño.

Dado parte del caso al Alcalde, éste
y otros vecinos sospecharon que los
perros hubieran sido los causantes del
suceso, puesto que las tapias del ce-
menterio pueden salvarlas con faci-
lidad.

Fueron confirmadas tales sospe-
chas, porque habiéndose ocultado en
las inmediaciones del referido lugar al-
gunos vecinos, vieron entrar un perro,
al que dieron muerte, procediendo en
seguida á levantar las tapias del cam-
posanto.

INCENDIOS

En Sigüero.

El día 8 á las diez de la noche, se
declaró un voraz incendio en las casas
que ocupaban cuatro vecinos, habiendo
quedado una de ellas reducida á cen-
izas y las otras tres arruinadas.

Hubo momentos en que se creyó
iba á arder todo el pueblo, lo cual es
fácil hubiera ocurrido sin el auxilio del
vecindario y de mucha gente de los
pueblos limítrofes.

No ocurrió desgracia personal al-
guna. Las pérdidas materiales son de
bastante consideración.

En Martín Muñoz de las Posadas.

El día 9 á las dos de su tarde, se incendiaron las mieses en las eras de los vecinos Victorio Caro, Antonio Chappedo y Melchor García.

Tras ocho horas de incesantes trabajos, llevados á cabo por las autoridades, vecindario y Guardia civil, se consiguió aislar y extinguir el fuego, después de haber reducido á cenizas unas 700 fanegas de grano de varias clases, cuyo valor se estima en 7.500 pesetas. Parece que el siniestro fue casual.

En Matabuena.

En la madrugada del día 10 se quemó parte de una casa donde se almacenaban heno seco y aperos de labor, quedando reducidos á cenizas.

El vecindario en masa acudió á cortar el incendio, lo cual consiguió, pero no sin que sufriera gran deterioro la parte habitada de la referida casa, cuyo dueño es el vecino Casimiro Sancho.

En Riaza.

A la una de la madrugada del día 11 ardió en las inmediaciones de esta villa una hacina de mieses de la propiedad del vecino de la misma, D. Félix Redondo.

La Guardia civil, las autoridades y buena parte del vecindario acudieron á sofocar el fuego, lo cual consiguieron á las tres horas de éste declararse, evitándose su propagación á las muchas hacinas que había proximas á la incendiada.

Se quemaron 38 hectólitros de trigo, valuados en 552 pesetas.

Practica la Guardia civil activas pesquisas en averiguación de las causas del siniestro.

Noticias

Por real orden se llaman al servicio 12.000 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1894, los que pueden redimirse á metálico hasta el día 3 de Septiembre próximo.

La concentración de los referidos reclutas se verificará el día 4 de dicho mes en las capitalidades de las zonas, correspondiendo dar á la de Segovia 164 hombres.

Según nuestras noticias, vuelven á hacerse activas gestiones para celebrar el 30 de este mes la anunciada corrida de toros del Duque, que habrá de estoquear *Guerrita*.

Faltan que ultimar algunos detalles para que sea un hecho esta solemnidad taurina.

El respetable presbítero, D. José del Castillo y Salinas, ha hecho entrega al Presidente de la Tienda Asilo de esta capital, de un donativo de mil pesetas, por encargo de una persona piadosa.

El Presidente y la Junta de la Tienda agradecen con toda verdad al generoso donante, su importante donativo.

El martes, en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, cayeron de un andamio en que trabajaban, dos acogidos de los que se dedican al oficio de carpintería, sufriendo uno de ellos contusiones en los dos brazos y el otro en la frente y ceja izquierda.

También otro asilado, jugando con uno de sus compañeros, cayó al suelo fracturándose un brazo.

Como habíamos anunciado, el domingo corrieron un *match* de 26 kilómetros los conocidos ciclistas Ceferino AVECILLA y Manuel Matos.

El primero cayó en el kilómetro 6, regresando al punto de partida. Matos, en 65 minutos recorrió los 26 kilómetros, siendo declarado vencedor por el jurado.

En el *match* se jugaba un almuerzo y éste se verificó en la acreditada fonda de *El Águila*, asistiendo los distinguidos ciclistas D. Manuel del Campo, Director de *El Veloz Sport*, Sr. Conde del Zenete; D. Ubaldo Rexach, D. Julio Duque, D. Gonzalo Terradillos, D. Manuel García González y los periodistas Félix Gila, José Ramírez, Silverio de Ochoa, Pepe Rodao y nuestro Director. Hubo brindis y mucha alegría.

Se encuentra en esta población, acompañada de su simpático hermano, nuestra bella paisana y aplaudida tiple Pilar Aceves, que tan brillante campaña acaba de hacer en las repúblicas sub-americanas.

Continúan actuando con gran éxito en el teatro Principal los *fantoques* NARBÓN, contándose por llenos las entradas.

Para el jueves próximo está anunciado el drama religioso en cinco actos, escrito expresamente para este espectáculo por D. Roberto Robert, titulado *La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo*, en la que se exponen veinte magníficas decoraciones.

Se encuentra veraneando en La Granja, el notable barítono Sr. Bueso.

Han sido curados en la Casa de Socorro, durante la semana anterior:

El día 11 á las cuatro de la tarde, Julia García, de 15 años, de una pequeña contusión en el carrillo izquierdo, á consecuencia de una bofetada que la propinó Juan Luis.

El día 15 á las once y media de la noche, Gabriel Gil Martín, el cual presentaba una herida incisa, producida por instrumento cortante y punzante, situada en la región mamaria del lado izquierdo, poco profunda, de centímetro y medio de longitud y de pronóstico reservado.

El día 16, á las siete y media de la tarde, Juan Yubero, de 15 años de edad, de una herida que se infirió casualmente. Reconocido resultó tener en la flexura del brazo derecho y en sentido longitudinal una herida incisa de seis centímetros de longitud, interesando la piel y tegido celular, de carácter leve.

Si á Segovia viene el Guerra y mata bien, le convido al mejor vino del mundo, llamado de *El Terminillo*.



—A Cuba me voy mañana.
—Pues de tu cariño espero que no te haga prisionero...
—¿Maceo?
—Una americana.
—¿Me sales con esas cosas?

¿Tú tener celos de mí?

—Es que las hembras de allí dicen que son muy melosas.

—No tengas cuidado, no; á ninguna le haré el bú, que para melosa, tú, y para meloso, yo.

—Meloso estás, en verdad.

—No soy meloso de pico, soy meloso...

—Chico, chico, basta de melosidad.

—¿Tu marido, Dios eterno, está en Cuba?

—Sí, Enriqueta.

—Será tu casa un infierno.

—No, mujer, porque el Gobierno me pasa media peseta.

—¿Cada día?

—Claro está.

—Ya puedes comer jamón; y si muere el pobre allá entonces te pasará...

—El parte de defunción.

—Ir á Cuba es mi deseo.

—Pídale y no vocifere.

—Si es que el Gobierno no quiere...

—¿Que vaya?

—Darne un empleo.

—Mi yerno á Cuba se fué.

—¿Huyendo de usted?

—No, ¡porra!

Y al partir le dije que me mandara una cotorra.

—¿Qué más cotorra que usted!

—La reserva, ya te he dicho que es el todo.

—Pero, chica, ¿á qué me hablas de reserva cuando yo soy reservista?

—Por la SALUD va á Santa Águeda mi chico.

—Pero, señora, ¿no tiene SALUD su chico?

—Si la SALUD es su novia.

Cuentan que un alto empleado mandó hacer una casaca

y que al preguntarle el sastre cómo quería la manga, le contestó: —A mí me gusta tener la manga muy ancha.

—A Rota voy —Rita grita— y tras Rita un *rata* trota, y al llegar á Rota Rita, reta á Rita el *rata* en Rota.

—De los toros no hago caso, porque yo, amigo Joaquín, á todos los toros paso...

—(Pasando las de Cain.)

—Aunque quebrar hoy no sé, amigo, tenga usted en cuenta que muy pronto quebraré.

—Por favor, no quiebres usted, que si quiebra... me revienta.

—El tramposo casino LA ARMONIA, las cuentas del pinar, toros é impresos, la cruz de San Andrés...

—Y que en Segovia se preparan ¡la mar! de casamientos.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Esta es una señorita muy graciosa y muy bonita que en la calle el tiempo pasa, y la pobre no se casa porque carece de *quita*.

CHARADA

—¿Quién es esa, *prima-prima*, que *segunda* con *tercera*?

—Una *todo*.

—Pues te digo que es muy bella.

Solución á la del número anterior: SAL-VE

ESPECTACULOS

Teatro Principal
AUTÓMATAS DE NARBÓN
FUNCIÓN PARA HOY
Á LAS NUEVE
La herencia del Diablo.

En la acreditada Camisería de los hermanos Serrano, plazuela del Corpus, 10, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de géneros para la presente estación, para señoras y caballeros, y una bonita colección de corbatas.

NUEVA DROGUERIA
Perfumería y Herboristería
DE
BERNARDÓ VAZQUEZ

Encargado que fué de la Casa F. M. Marcos
14—REAL DEL CARMEN—14
SEGOVIA

Gran surtido en aguas de Colonia, Rom-quina; esencias, pomadas, jabones, polvos, élixires, bálsamos, tendoras. Cepillos para *bandolina*, dientes, uñas, ropa y cabeza, y demás artículos de tocador.

Especialidades nacionales y extranjeras. Ortopedia, drogas, colores, barnices, brochas, pinceles y colas de todas clases. Colonia medicinal, preparación especial de esta Casa.


Real del Carmen, 14.—Segovia.

SE VENDE UN TORNO
mecánico, nuevo.

Razón, Canonjía Nueva, 18, Segovia.

SE VENDE LA CASA

Señalada con el número 6 de la calle de Caballeros (barrio de San Millán), frente al jardín de San Roque. Consta de planta baja, pral., segundo, desván, algunas otras dependencias y jardín. Está dividida para habitar tres vecinos. Para tratar, con su dueño, que habita en la misma casa.



En la imprenta de este periódico, plaza de Alfonso XII, 14, se hacen esquelas de defunción al precio de **10 pesetas el ciento** con buen papel y sobres. Pasando de cien ejemplares se insertará GRATIS la es- quela en el periódico.

Segovia.—Imprenta del Suc. de Alba, 14, Plaza de Alfonso XII, 14.

CAMISERIA LA FAVORITA
ESPECIALIDAD EN EL CORTE
 DE
Patricio Contreras
 44 y 46—JUAN BRAVO—44 y 46

Se está recibiendo un magnífico surtido de géneros para la presente temporada.
 Gran surtido en petacas, tarjeteros, pitilleras, botonaduras y cadenas para reloj.
 Gran surtido en calcetines y medias de algodón, hilo de Escocia y seda, para señoras, caballeros y niños.
 Bonita colección en corbatas y lazos; última novedad.
 Bonita colección en nubes y toquillas de seda y pelo de cabra.
 Inmenso surtido en corsés de señora y niños.
 Inmenso surtido en guantes de Federico Gely, de Madrid.
 Gran surtido en percales, satenes, céfiro y batistas para camisas.
 Gran surtido en tiras y entredoses bordados.
 Bonita colección en pecheras a pliegues y bordadas.
 Bonita colección en abanicos, última novedad.
 Inmenso surtido en pipas ámbar y espuma, primera calidad.
 Inmenso surtido en ropa blanca, para señoras y niños.
 Esta casa garantiza el corte de toda clase de ropa blanca para señoras y niños, así como también las camisas de encargo, para caballero, por su especialidad en los cortes, según me lo acredita mi escogida y numerosa clientela.
 NOTA.—Se hacen equipos para novias y toda clase de encargos de ropa blanca, para señoras, caballeros y niños.

COMERCIO DE TEJIDOS
DEL REINO Y EXTRANJEROS
DE JOSÉ SERRANO

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
 Plazuela del Corpus número 11. Plazuela del Corpus número 11.

TEMPORADA DE VERANO
Gusto, elegancia y economía.

Se acaba de recibir un elegante y caprichoso surtido de crespones, lanillas, batistas y percales. Hay bonitas cretonas al mismo precio de UN REAL vara.
 También encontrarán en este antiguo y acreditado establecimiento magníficos pañuelos de seda; gran variedad en camisas para caballero, desde DOS PESETAS una; cuellos, puños y una preciosa colección de corbatas.
 Ropas hechas, novedad en gabancitos y otra infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.
 Tanto en este comercio como en la sucursal de Santa María de Nieva, obtendrán mis clientes y el público en general gran beneficio en las compras, y se acredita con la verdad todo cuanto se dice.

La Catalana
Compañía española de seguros
contra incendios

FUNDADA EL AÑO 1865
 Con un capital desembolsado por los socios para responder de las operaciones de 20.000.000 de reales.

Esta gran compañía española, la primera que opera en la península, debido a la claridad y redacción de sus pólizas y a lo bien que cumple sus compromisos en los 50 años que lleva de existencia, ha triplicado su capital, dejándolo en fondos de reserva para garantía de los asegurados, habiendo pagado desde su fundación a la fecha por los siniestros ocurridos 17.612.538'04.
 Es la primera compañía formada por españoles que estableció el seguro contra incendios.
 Representante en esta provincia, don Manuel Vega Lanseros, domiciliado en Segovia, plaza Mayor, número 9, principal.
 NOTA.—Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias para esta provincia.
 Para condiciones dirigirse al Representante.

EL BUEN TONO
CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO
DE ANDRÉS SOLANA
 8—JUAN BRAVO—8

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un buen surtido en corbatas, sombrillas, abanicos, guantes, toallas rusas, ropa blanca conleccionada, de señora, y varios artículos propios de dicho ramo, a precios reducidos. Camisas hechas y a la medida.

Emulsión Angulo

de aceite puro de hígado de bacalao con lipofosfitos.

ÚNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona.

Más permanente, barata y eficaz que todas sus similares. CURA Raquitismo, Escrófulas, Tisis y Catarros. Soberano remedio contra la debilidad general. Reales frasco; por docenas se hace descuento. Se prepara también la EMULSIÓN con ereceta pura de haya, con clorhidrofosfato de cal y con helenina.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7, **SEGOVIA**

A COMER BIEN Y BARATO

Ultramarinos y salchichería
 DE
Pedro Gonzalo Albertos
 37, Plaza Mayor, 37
 Sucursal: 14, San Francisco, 14.

Abundante surtido en artículos ultramarinos, precios y clases sin competencia. Vino tinto del Puerto, por cuenta del propio cosechero. Este vino es de gran aceptación por su bondad y pureza, y por ser refrescante para la temporada de verano. Se vende a 25 céntimos botella y por arrobas a 20 reales.

Aguardientes anisados, desde 25 céntimos cuartillo.

Gran surtido en longaniza del país, salchichón de Vich, chorizos extremeños, jamones del país, de Avilés y gallegos. En el depósito central se vende tocino, jamones y manteca, sin el recargo de consumos. Se sirve a domicilio.

Teléfonos núms. 15 y 16.

Lombriz Solitaria

Expulsión completa y segura, sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas de ANGULO. Véanse en Segovia, en la Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, núm. 7, y en todas las buenas farmacias de España a 50 reales frasco, y por 35 se remite certificado.

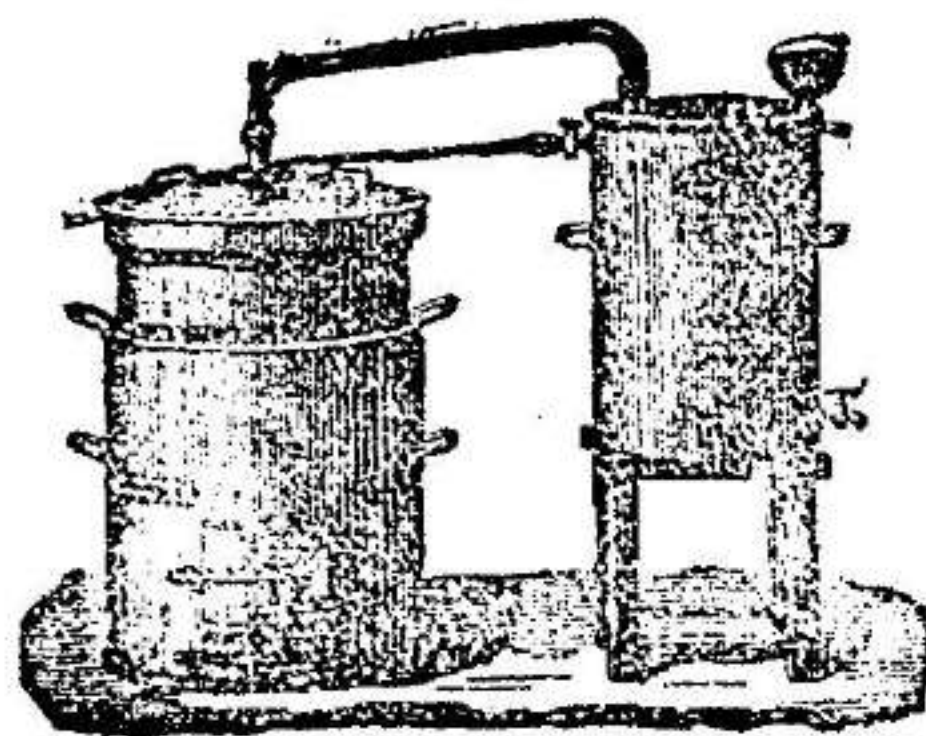
Celidópota

Con su empleo se quitan radicalmente las manchas de grasa de toda clase de tejidos y telas, sin perjudicar sus colores, por delicados que sean. Se limpian, quedando como nuevos, los sombreros y cuellos de las prendas de vestir. Cada frasco lleva en la etiqueta el modo de usarlo.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7, **SEGOVIA**

Papel para envolver.
 Se vende en la Librería de la PLAZA MAYOR, 28.

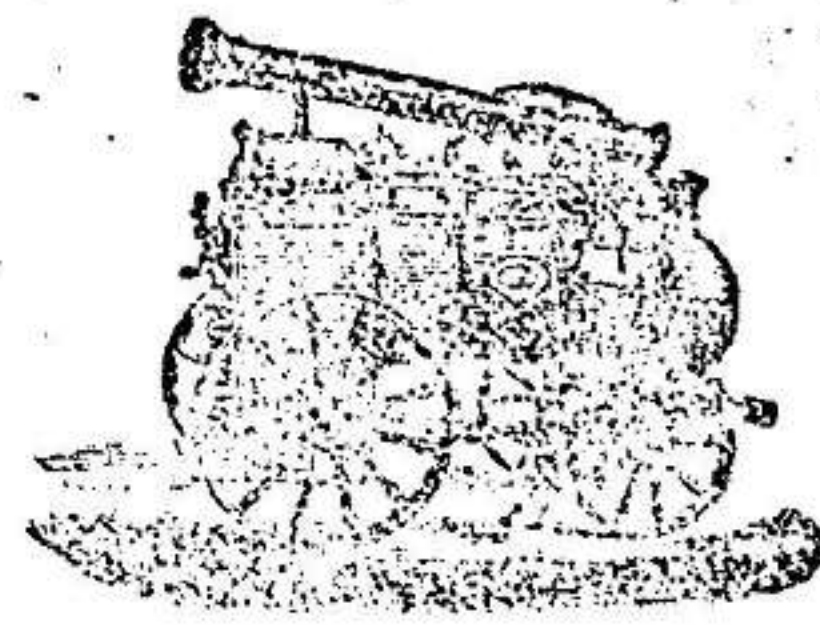
STURGESSE Y FOLEY
 (ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESSE)



Alambique.

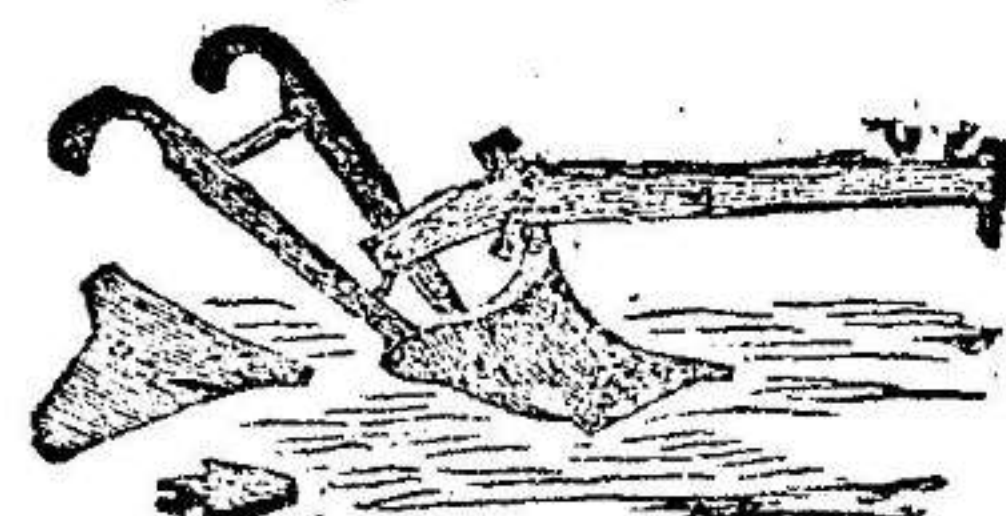
Despacho:
 Alcalá, 52

Deposito:
 Claudio Coello, 43.
MADRID

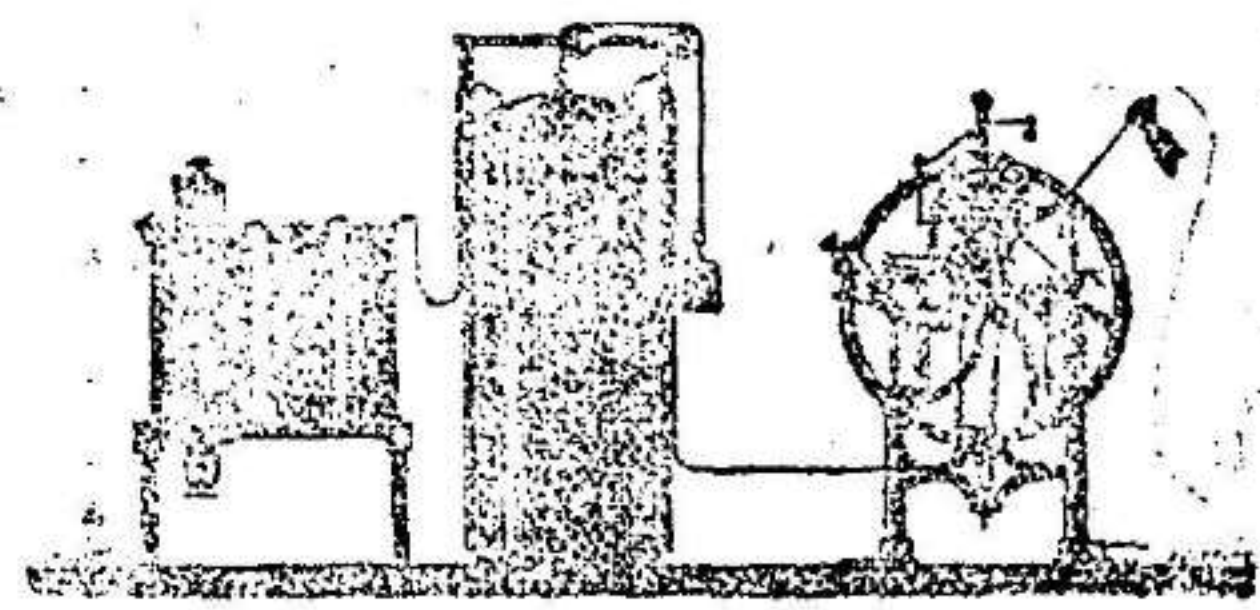


Máquina de vapor. Locomóvil.

SUCURSAL EN VALLADOLID, ACERA DE RECOLETOS, 6.



Arados.



Aparatos para gaseosas, continuo, con embotelladoras unidas.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos a quien los pida.

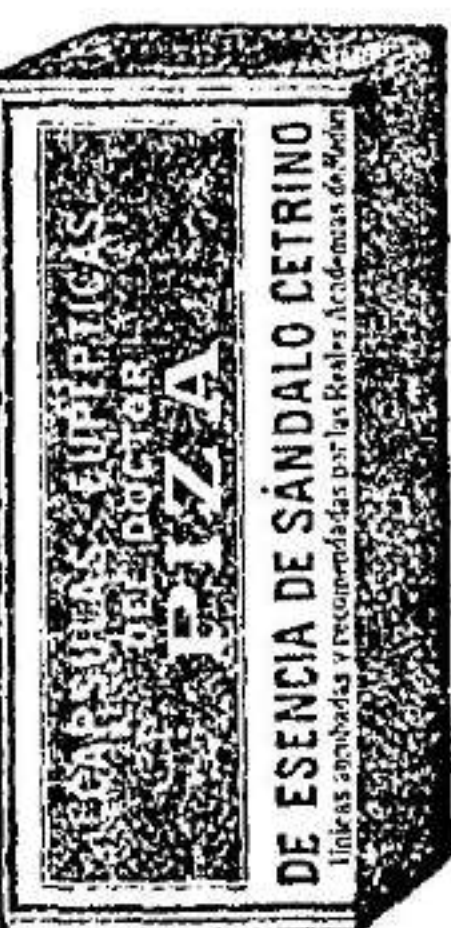
El conocido dentista D. Agustín Molina, sigue practicando toda clase de operaciones de la boca y colocación de dientes artificiales. Plazuela del Corpus, número 10.

Jarabe y Vino
 de Hemoglobina de Angulo.

La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible, siendo absorbido rápida y constantemente aun por los enfermos de las vías digestivas; no produce vómitos, estreñimiento, pirosis, gastralgia ni pesadez de estómago. Su acción es notable en la reconstitución de la sangre, en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos a los pocos días de su uso.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Segovia y su provincia: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, número 7.

Dolores de muelas

El ONONTÁLGICO DE ANGULO calma instantáneamente los llamados nerviosos ó producidos por caries. Como anti-pútrido poderoso, basta usarlo una vez al día para evitar la formación del sarro dentario, causa principal de las caries y mal olor en la boca. Ensayado en numerosos casos, siempre ha dado resultados positivos. No tiene rival en el mundo: está sobre todos los conocidos.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

SEGOVIA

Obras de venta

EN LA LIBRERIA DE LA
Plaza Mayor, num. 28

Obras poéticas.—A orillas del mar.—La niña de Gómez Arias.—Fernando de Laredo.—La venganza y La Velada, por J. Velarde.—Fruta Verde, por Manuel del Palacio.—Hechos y Dichos y Mundo Invisible, por José Selgas.—Las Viejas Alegres, por Lucas Abumán.—Bienaventurados los Mansos y El Mantón Blanco, por Manuel Cubas.—Ellos y Ellas, por Eusebio Blasco.—La Historia del Matrimonio, por Flores, y otras varias.

IMPRESA Y LIBRERIA DEL SUCESOR DE ALBA

Plaza de Alfonso XII, núm. 14
Plaza Mayor, 28.

Impresiones de lujo y ordinarias.
 Toda clase de impresos para los Ayuntamientos y Juzgados municipales.
 Esquelas de funeral, recordatorios y tarjetas de visita, á la hora de haberlas encargado.